DECISIÓN DE EJECUCIÓN DE LA COMISIÓN

de 12 de diciembre de 2013

por la que se excluyen de la financiación de la Unión Europea determinados gastos efectuados por los Estados miembros con cargo a la sección de Garantía del Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA), al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader)

[notificada con el número C(2013) 8743]

(Los textos en lenguas alemana, checa, española, finesa, francesa, griega, húngara, inglesa, letona, neerlandesa, portuguesa, rumana y sueca son los únicos auténticos)

(2013/763/UE)

LA COMISIÓN EUROPEA.

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (CE) nº 1258/1999 del Consejo, de 17 de mayo de 1999, sobre la financiación de la política agrícola común (¹), y, en particular, su artículo 7, apartado 4,

Visto el Reglamento (CE) nº 1290/2005 del Consejo, de 21 de junio de 2005, sobre la financiación de la política agrícola común (²), y, en particular, su artículo 31,

Previa consulta al Comité de los Fondos Agrícolas,

Considerando lo siguiente:

- (1) El artículo 7, apartado 4, del Reglamento (CE) nº 1258/1999 y el artículo 31 del Reglamento (CE) nº 1290/2005 disponen que la Comisión debe realizar las comprobaciones necesarias, comunicar a los Estados miembros los resultados de sus comprobaciones, tomar nota de las observaciones de los Estados miembros, convocar reuniones bilaterales para llegar a un acuerdo con los Estados miembros afectados y comunicarles oficialmente sus conclusiones.
- (2) Los Estados miembros han tenido la posibilidad de solicitar la apertura de un procedimiento de conciliación. Se ha hecho uso de dicha posibilidad en algunos casos y la Comisión ha examinado el informe elaborado al término del procedimiento.
- (3) En virtud del Reglamento (CE) nº 1258/1999 y del Reglamento (CE) nº 1290/2005, únicamente puede financiarse el gasto agrícola que haya sido efectuado sin infringir las normas de la Unión Europea.
- (1) DO L 160 de 26.6.1999, p. 103.
- (2) DO L 209 de 11.8.2005, p. 1.

- (4) De las comprobaciones efectuadas, de los resultados de las reuniones bilaterales y de los procedimientos de conciliación se desprende que una parte de los gastos declarados por los Estados miembros no cumple esa condición y, por consiguiente, no puede ser financiada por la sección de Garantía del FEOGA, ni por el FEAGA ni por el Feader.
- (5) Conviene indicar los importes que no pueden imputarse a la sección de Garantía del FEOGA, al FEAGA ni al Feader. Dichos importes no corresponden a gastos efectuados antes de los 24 meses anteriores a la comunicación escrita de los resultados de las comprobaciones que la Comisión envió a los Estados miembros.
- (6) En los casos contemplados en la presente Decisión, el cálculo de los importes rechazados por no ajustarse a las normas de la Unión Europea ha sido comunicado por la Comisión a los Estados miembros en un informe de síntesis.
- (7) La presente Decisión se entiende sin perjuicio de las consecuencias financieras que, a juicio de la Comisión, se deriven de las sentencias del Tribunal de Justicia en asuntos que se encontrasen pendientes en la fecha de 1 de septiembre de 2013 y que se refieran a aspectos contemplados en la misma.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Los gastos declarados con cargo a la sección de Garantía del FEOGA, al FEAGA o al Feader que se indican en el anexo, efectuados por organismos pagadores autorizados de los Estados miembros, quedan excluidos de la financiación de la Unión Europea por no ajustarse a las normas de esta.

Artículo 2

Los destinatarios de la presente Decisión serán el Reino de Bélgica, la República Checa, la República Federal de Alemania, Irlanda, la República Helénica, el Reino de España, la República Francesa, la República de Letonia, el Gran Ducado de Luxemburgo, Hungría, el Reino de los Países Bajos, la República de Austria, la República Portuguesa, Rumanía, la República de Finlandia y el Reino de Suecia.

Hecho en Bruselas, el 12 de diciembre de 2013.

Por la Comisión Dacian CIOLOŞ Miembro de la Comisión

F., 1.		P		<u> </u>	1		<u> </u>		Ι
Estado miembro	Medida	Ejercicio financiero	Motivo	Tipo	%	Moneda	Importe	Deducciones	Repercusión financiera
PARTID A	A PRESUPUESTARIA: 6500								
CZ	Liquidación de cuentas - Liquidación financiera	2011	Errores administrativos	PUNTUAL		EUR	- 121 357,89	0,00	- 121 357,89
				ТО	TAL CZ	EUR	- 121 357,89	0,00	- 121 357,89
				TOTA	L 6500	EUR	- 121 357,89	0,00	- 121 357,89
PARTID <i>A</i>	A PRESUPUESTARIA: 6701								
AT	Ayuda disociada directa (régimen de pago único — RPU)	2007	Deficiencias en el SIP-SIG, en los controles administrativos, en el funcionamiento de los controles sobre el terreno, en la aplicación de sanciones y pagos	PUNTUAL		EUR	- 1 542 856,98	0,00	- 1 542 856,98
AT	Ayuda disociada directa (régimen de pago único — RPU)	2008	Deficiencias en el SIP-SIG, en los controles administrativos, en el funcionamiento de los controles sobre el terreno, en la aplicación de sanciones y pagos	PUNTUAL		EUR	- 362 356,33	0,00	- 362 356,33
AT	Ayudas directas disociadas	2009	Deficiencias en el SIP-SIG, en los controles administrativos, en el funcionamiento de los controles sobre el terreno, en la aplicación de sanciones y pagos	PUNTUAL		EUR	- 322 005,10	0,00	- 322 005,10
		•		TO	TAL AT	EUR	- 2 227 218,41	0,00	- 2 227 218,41
BE	Auditoría financiera - Rebasamiento	2012	Rebasamiento de los límites	PUNTUAL		EUR	- 8 448,26	- 8 448,26	0,00
BE	Auditoría financiera - Rebasamiento	2012	Rebasamiento de los límites	PUNTUAL		EUR	- 827 309,72	- 827 309,72	0,00
				ТО	TAL BE	EUR	- 835 757,98	- 835 757,98	0,00
DE	Ayuda disociada directa (régimen de pago único — RPU)	2008	Deficiencias en los controles cruzados del SIP y en la tolerancia de la medida de los controles sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2007	PUNTUAL		EUR	- 51 726,31	0,00	- 51 726,31

ANEXO

Diario Oficial de la Unión Europea

Estado miembro	Medida	Ejercicio financiero	Motivo	Tipo	%	Moneda	Importe	Deducciones	Repercusión financiera
ES	Frutas y hortalizas - Programas operativos	2009	Controles clave deficientes	A TANTO ALZADO	2,00 %	EUR	- 2 121,76	0,00	- 2 121,76
ES	Frutas y hortalizas — Agrupaciones de productores con reconocimiento previo	2009	Controles clave deficientes	A TANTO ALZADO	5,00 %	EUR	- 1 807,57	0,00	- 1 807,57
ES	Frutas y hortalizas - Programas operativos	2009	Controles clave deficientes	A TANTO ALZADO	5,00 %	EUR	- 984 848,39	0,00	- 984 848,39
ES	Frutas y hortalizas - Programas operativos	2009	Controles clave deficientes	A TANTO ALZADO	10,00 %	EUR	- 26 937,72	0,00	- 26 937,72
ES	Frutas y hortalizas - Programas operativos	2010	Controles clave deficientes	A TANTO ALZADO	2,00 %	EUR	1 259,51	0,00	1 259,51
ES	Frutas y hortalizas — Agrupaciones de productores con reconocimiento previo	2010	Controles clave deficientes	A TANTO ALZADO	5,00 %	EUR	- 1 629,62	0,00	- 1 629,62
ES	Frutas y hortalizas - Programas operativos	2010	Controles clave deficientes	A TANTO ALZADO	5,00 %	EUR	- 990 175,71	0,00	- 990 175,71
ES	Frutas y hortalizas - Programas operativos	2010	Controles clave deficientes	A TANTO ALZADO	10,00 %	EUR	169,58	0,00	169,58
ES	Frutas y hortalizas - Programas operativos	2011	Controles clave deficientes	A TANTO ALZADO	5,00 %	EUR	- 979 171,01	0,00	- 979 171,01
ES	Ayudas directas disociadas	2007	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2006	A TANTO ALZADO	2,00 %	EUR	- 800 115,89	- 506,88	- 799 609,01
ES	Otras ayudas directas	2007	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2006	A TANTO ALZADO	5,00 %	EUR	- 1 000 522,12	0,00	- 1 000 522,12
ES	Ayudas directas disociadas	2008	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2006	A TANTO ALZADO	2,00 %	EUR	- 5 160,91	- 0,21	- 5 160,70
ES	Otras ayudas directas	2008	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2007	A TANTO ALZADO	2,00 %	EUR	- 338 164,02	0,00	- 338 164,02
ES	Ayudas directas disociadas	2008	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2007	A TANTO ALZADO	2,00 %	EUR	- 771 505,81	- 31,70	- 771 474,11

Estado miembro	Medida	Ejercicio financiero	Motivo	Tipo	%	Moneda	Importe	Deducciones	Repercusión financiera
ES	Otras ayudas directas	2008	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2006	A TANTO ALZADO	5,00 %	EUR	- 14 378,54	0,00	- 14 378,54
ES	Otras ayudas directas	2008	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2007	A TANTO ALZADO	5,00 %	EUR	- 63 773,71	0,00	- 63 773,71
ES	Ayudas directas disociadas	2009	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2006	A TANTO ALZADO	2,00 %	EUR	- 78,16	0,00	- 78,16
ES	Otras ayudas directas	2009	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2007	A TANTO ALZADO	2,00 %	EUR	- 2 318,23	0,00	- 2 318,23
ES	Ayudas directas disociadas	2009	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2007	A TANTO ALZADO	2,00 %	EUR	186,40	0,00	186,40
ES	Otras ayudas directas	2009	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2006	A TANTO ALZADO	5,00 %	EUR	- 727,03	0,00	- 727,03
ES	Ayudas directas disociadas	2010	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2006	A TANTO ALZADO	2,00 %	EUR	- 2 293,81	0,00	- 2 293,81
ES	Otras ayudas directas	2010	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2007	A TANTO ALZADO	2,00 %	EUR	- 468,08	0,00	- 468,08
ES	Ayudas directas disociadas	2010	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2007	A TANTO ALZADO	2,00 %	EUR	233,66	0,00	233,66
ES	Otras ayudas directas	2010	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2006	A TANTO ALZADO	5,00 %	EUR	- 6 934,44	0,00	- 6 934,44
ES	Otras ayudas directas	2010	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2007	A TANTO ALZADO	5,00 %	EUR	- 181,82	0,00	- 181,82
ES	Otras ayudas directas	2008	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2007	A TANTO ALZADO	2,00 %	EUR	- 88 770,49	0,00	- 88 770,49
ES	Ayudas directas disociadas	2008	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2007	A TANTO ALZADO	2,00 %	EUR	- 526 475,63	- 73,61	- 526 402,02
ES	Otras ayudas directas	2009	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2007	A TANTO ALZADO	2,00 %	EUR	- 25,72	0,00	- 25,72
ES	Ayudas directas disociadas	2009	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2007	A TANTO ALZADO	2,00 %	EUR	- 493,99	0,00	- 493,99
ES	Otras ayudas directas	2009	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2008	A TANTO ALZADO	2,00 %	EUR	- 92 270,35	0,00	- 92 270,35
ES	Ayudas directas disociadas	2009	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2008	A TANTO ALZADO	2,00 %	EUR	- 525 914,47	0,00	- 525 914,47

Estado miembro	Medida	Ejercicio financiero	Motivo	Tipo	%	Moneda	Importe	Deducciones	Repercusión financiera
ES	Otras ayudas directas	2010	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2007	A TANTO ALZADO	2,00 %	EUR	- 236,54	0,00	- 236,54
ES	Ayudas directas disociadas	2010	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2007	A TANTO ALZADO	2,00 %	EUR	- 457,10	0,00	- 457,10
ES	Otras ayudas directas	2010	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2008	A TANTO ALZADO	2,00 %	EUR	- 210,66	0,00	- 210,66
ES	Ayudas directas disociadas	2010	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2008	A TANTO ALZADO	2,00 %	EUR	- 803,64	0,00	- 803,64
ES	Derechos	2009	Recuperaciones	PUNTUAL		EUR	- 152,70	- 0,10	- 152,60
ES	Derechos	2009	Atribución indebida de derechos especiales	PUNTUAL		EUR	- 1 316 791,79	- 838,16	- 1 315 953,63
ES	Derechos	2010	No inclusión de superficie forrajera	A TANTO ALZADO	5,00 %	EUR	- 2 796 719,30	0,00	- 2 796 719,30
ES	Derechos	2010	Reserva nacional del sector olivarero	A TANTO ALZADO	5,00 %	EUR	- 1 467 764,48	0,00	- 1 467 764,48
ES	Derechos	2010	Fuerza mayor en el sector del azúcar	PUNTUAL		EUR	- 169 495,55	0,00	- 169 495,55
ES	Derechos	2010	Recuperaciones	PUNTUAL		EUR	- 259,91	0,00	- 259,91
ES	Derechos	2010	Prima especial por bovino macho disociada	PUNTUAL		EUR	- 648 647,61	0,00	- 648 647,61
ES	Derechos	2010	Atribución indebida de derechos especiales	PUNTUAL		EUR	- 1 334 718,15	0,00	- 1 334 718,15
ES	Auditoría financiera - Rebasamiento	2011	Rebasamiento de los límites	PUNTUAL		EUR	- 474 315,16	- 474 315,16	0,00
ES	Auditoría financiera - Rebasamiento	2011	Rebasamiento de los límites	PUNTUAL		EUR	- 116 322,42	- 1 301 665,74	1 185 343,32
ES	Liquidación de cuentas - Liquidación finan- ciera	2011	Gastos no subvencionables	PUNTUAL		EUR	- 18 632,33	- 18 632,33	0,00
ES	Auditoría financiera - Retrasos en los pagos y en los plazos de pago	2011	Retrasos en los pagos	PUNTUAL		EUR	- 42 228,78	- 42 228,78	0,00
ES	Auditoría financiera - Retrasos en los pagos y en los plazos de pago	2011	Retrasos en los pagos	PUNTUAL		EUR	- 3 043 215,34	- 3 043 215,34	0,00

		I							
Estado miembro	Medida	Ejercicio financiero	Motivo	Tipo	%	Moneda	Importe	Deducciones	Repercusión financiera
ES	Leche - Cuota	2011	Recuperación de la tasa láctea	PUNTUAL		EUR	135 786,22	135 786,22	0,00
ES	Auditoría financiera - Rebasamiento	2012	Rebasamiento de los límites financieros	PUNTUAL		EUR	- 51 193,89	- 51 193,89	0,00
ES	Auditoría financiera - Rebasamiento	2012	Rebasamiento de los límites financieros	PUNTUAL		EUR	- 12 288,65	- 12 288,65	0,00
ES	Auditoría financiera - Retrasos en los pagos y en los plazos de pago	2012	Retrasos en los pagos	PUNTUAL		EUR	- 226 009,53	- 226 009,53	0,00
				ТО	TAL ES	EUR	- 23 606 290,72	- 5 035 213,86	- 18 571 076,86
FI	Otras ayudas directas - Bovinos	2009	No aplicación de reducciones y exclusiones (animales no encontrados en los controles sobre el terreno durante el periodo de retención)	PUNTUAL		EUR	- 2 455,57	0,00	- 2 455,57
FI	Otras ayudas directas — Artículo 69 del Reglamento (CE) nº 1782/2003 - Solo ovi- nos y bovinos	2009	No aplicación de reducciones y exclusiones (animales potencialmente subvencionables, animales sin crotales)	PUNTUAL		EUR	- 85 467,41	0,00	- 85 467,41
FI	Otras ayudas directas - Vacuno	2010	No aplicación de reducciones y exclusiones (animales no encontrados en los controles sobre el terreno durante el periodo de retención)	PUNTUAL		EUR	- 4 103,67	0,00	- 4 103,67
FI	Otras ayudas directas — Artículo 69 del Reglamento (CE) nº 1782/2003 - Solo ovi- nos y bovinos	2010	No aplicación de reducciones y exclusiones (animales potencialmente subvencionables, animales sin crotales)	PUNTUAL		EUR	- 130 869,20	0,00	- 130 869,20
FI	Otras ayudas directas - Artículos 68-72 del Reglamento (CE) nº 73/2009	2011	No aplicación de reducciones y exclusiones (animales potencialmente subvencionables, animales sin crotales)	PUNTUAL		EUR	- 87 599,21	0,00	- 87 599,21
FI	Auditoría financiera - Rebasamiento	2012	Rebasamiento de los límites	PUNTUAL		EUR	- 73 951,98	- 73 951,98	0,00
				ТС	OTAL FI	EUR	- 384 447,04	- 73 951,98	- 310 495,06
FR	Frutas y hortalizas — Transformación de melocotones y peras	2007	Deficiencias al comunicar los miembros de las organizaciones de productores con medios técnicos	I	10,00 %	EUR	- 28 022,33	0,00	- 28 022,33

L 338/88

ES

Diario Oficial de la Unión Europea

17.12.2013

ES

Diario Oficial de la Unión Europea

338/89

ES

Diario Oficial de la Unión Europea

Estado miembro	Medida	Ejercicio financiero	Motivo	Tipo	%	Moneda	Importe	Deducciones	Repercusión financiera
FR	Liquidación de cuentas — Liquidación de conformidad	2009	Irregularidad o negligencia en el procedimiento de recuperación	PUNTUAL		EUR	- 21 037,96	0,00	- 21 037,96
		•		ТО	TAL FR	EUR	- 155 893 852,33	- 7 301 225,02	- 148 592 627,31
GR	Frutas y hortalizas - Transformación de to- mates	2007	Deficiencias en las comprobaciones de los controles de concordancia, en los controles físicos de las superficies, en los controles administrativos y contables de los productores y productos acabados, en los controles físicos y contables de las existencias		5,00 %	EUR	- 1 241 950,67	0,00	- 1 241 950,67
GR	Frutas y hortalizas - Transformación de to- mates	2008	Deficiencias en las comprobaciones de los controles de concordancia, en los controles físicos de las superficies, en los controles administrativos y contables de los productores y productos acabados, en los controles físicos y contables de las existencias		10,00 %	EUR	- 2 115 555 <u>,</u> 01	0,00	- 2 115 555,01
GR	Frutas y hortalizas - Transformación de to- mates	2009	Deficiencias en las comprobaciones de los controles de concordancia, en los controles físicos de las superficies, en los controles administrativos y contables de los productores y productos acabados, en los controles físicos y contables de las existencias		10,00 %	EUR	- 3 219,00	0,00	- 3 219,00
GR	Otras ayudas directas — Artículo 69 del Reglamento (CE) nº 1782/2003 - Solo ovi- nos y bovinos	2009	Bovinos - Artículo 69 - Deficiencias en el sistema sancionador y en los controles de supervisión - Ejercicio de solicitud 2008		2,00 %	EUR	- 162 625,79	- 325,25	- 162 300,54
GR	Otras ayudas directas — Artículo 69 del Reglamento (CE) nº 1782/2003 - Solo ovi- nos y bovinos	2009	Ovinos - Artículo 69 - Deficiencias en los controles sobre el terreno - Retención de animales no comprobada - Ejercicio de solicitud 2008		5,00 %	EUR	- 589 848,52	- 1 179,70	- 588 668,82
GR	Otras ayudas directas — Artículo 69 del Reglamento (CE) nº 1782/2003 - Solo ovi- nos y bovinos	2009	Bovinos - Artículo 69 - Pagos indebidos a solicitantes individuales - Ejercicio de solicitud 2009	PUNTUAL		EUR	- 49 324,00	- 986,48	- 48 337,52
GR	Otras ayudas directas — Artículo 69 del Reglamento (CE) nº 1782/2003 - Solo ovi- nos y bovinos	2010	Bovinos - Artículo 69 - Deficiencias en el sistema sancionador y en los controles de supervisión - Ejercicio de solicitud 2009	A TANTO ALZADO	2,00 %	EUR	- 159 662,41	- 660,12	- 159 002,29
GR	Otras ayudas directas — Artículo 69 del Reglamento (CE) nº 1782/2003 - Solo ovi- nos y bovinos		Ovinos - Artículo 69 - Deficiencias en los controles sobre el terreno - Retención de animales no comprobada - Ejercicio de solicitud 2009		5,00 %	EUR	- 626 203,65	- 29 339,23	- 596 864,42

17.12.2013

ES

Diario Oficial de la Unión Europea

L 338/91

Diario Oficial de la Unión Europea

Estado miembro	Medida	Ejercicio financiero	Motivo	Tipo	%	Moneda	Importe	Deducciones	Repercusión financiera
GR	Derechos	2009	Cálculo erróneo de la media regional de dere- chos 2007	PUNTUAL		EUR	- 599 310,06	0,00	- 599 310,06
GR	Derechos	2009	Cálculo erróneo del valor medio regional de derechos 2006	PUNTUAL		EUR	- 2 730 858,30	0,00	- 2 730 858,30
GR	Derechos	2009	Activación parcial de derechos especiales	PUNTUAL		EUR	- 1 847 858,89	0,00	- 1 847 858,89
GR	Derechos	2010	No inclusión de superficie forrajera en 2006 - Derechos normales	A TANTO ALZADO	5,00 %	EUR	- 7 020 040,97	0,00	- 7 020 040,97
GR	Derechos	2010	No inclusión de superficie forrajera en 2006 - Derechos especiales	A TANTO ALZADO	5,00 %	EUR	- 3 885 929,66	0,00	- 3 885 929,66
GR	Derechos	2010	Deficiencias en los criterios de asignación de la reserva nacional en 2006	A TANTO ALZADO	10,00 %	EUR	- 9 691 976,36	0,00	- 9 691 976,36
GR	Derechos	2010	Beneficiarios no subvencionables de la asignación de la reserva nacional 2007	PUNTUAL		EUR	- 365 638,75	0,00	- 365 638,75
GR	Derechos	2010	Cálculo erróneo de la media regional de dere- chos 2007	PUNTUAL		EUR	- 565 616,36	0,00	- 565 616,36
GR	Derechos	2010	Cálculo erróneo del valor medio regional de derechos 2006	PUNTUAL		EUR	- 2 716 046,60	0,00	- 2 716 046,60
GR	Derechos	2010	Activación parcial de derechos especiales	PUNTUAL		EUR	- 1 884 218,70	0,00	- 1 884 218,70
GR	Condicionalidad	2007	Deficiencias en el sistema de control de la con- dicionalidad - Ejercicio de solicitud 2006	A TANTO ALZADO	5,00 %	EUR	- 5 325 926,19	- 484 087,90	- 4 841 838,29
GR	Condicionalidad	2008	Deficiencias en el sistema de control de la con- dicionalidad - Ejercicio de solicitud 2006	A TANTO ALZADO	5,00 %	EUR	- 29 319,70	- 46,06	- 29 273,64
GR	Condicionalidad	2008	Deficiencias en el sistema de control de la con- dicionalidad - Ejercicio de solicitud 2007	A TANTO ALZADO	5,00 %	EUR	- 11 421 885,77	- 624 482,52	- 10 797 403,25
GR	Condicionalidad	2009	Deficiencias en el sistema de control de la con- dicionalidad - Ejercicio de solicitud 2008	A TANTO ALZADO	2,00 %	EUR	- 4 936 572,90	- 55 807,14	- 4 880 765,76

GR

GR

GR

GR

GR

GR

GR

GR

HU

LU

Estado miembro	Medida	Ejercicio financiero	Motivo	Tipo	%	Moneda	Importe	Deducciones	Repercusión financiera
LU	Ayudas directas disociadas	2010	Recuperación retroactiva/conceptos no subvencionables/intencionalidad, ejercicio de solicitud 2009	PUNTUAL		EUR	- 12 003,27	0,00	- 12 003,27
LU	Ayudas directas disociadas	2011	Recuperación retroactiva/conceptos no subvencionables/intencionalidad, ejercicio de solicitud 2010	PUNTUAL		EUR	- 15 096,97	0,00	- 15 096,97
LU	Auditoría financiera - Rebasamiento	2012	Rebasamiento de los límites	PUNTUAL		EUR	- 2 597,78	- 2 597,78	0,00
				ТО	ΓAL LU	EUR	- 190 884,52	- 2 597,78	- 188 286,74
LV	Auditoría financiera - Rebasamiento	2012	Rebasamiento de los límites	PUNTUAL		EUR	- 95,96	- 95,96	0,00
				TO	TAL LV	EUR	- 95,96	- 95,96	0,00
NL	Otras ayudas directas	2009	Deficiencias en los controles cruzados del SIP, en los controles sobre el terreno y la intencio- nalidad, ejercicio de solicitud 2008	A TANTO ALZADO	3,00 %	EUR	- 15 979,71	0,00	- 15 979,71
NL	Ayudas directas disociadas	2009	Deficiencias en los controles cruzados del SIP, en los controles sobre el terreno y la intencionalidad, ejercicio de solicitud 2008		3,00 %	EUR	- 20 461 767,83	- 209,47	- 20 461 558,36
NL	Ayudas directas disociadas	2010	Deficiencias en los controles cruzados del SIP, en los controles sobre el terreno y la intencionalidad, ejercicio de solicitud 2008		3,00 %	EUR	- 31 702,54	0,00	- 31 702,54
NL	Otras ayudas directas	2010	Deficiencias en los controles cruzados del SIP, en los controles sobre el terreno y la intencionalidad, ejercicio de solicitud 2008		3,00 %	EUR	- 42,24	0,00	- 42,24
NL	Ayudas directas disociadas	2011	Deficiencias en los controles cruzados del SIP, en los controles sobre el terreno y la intencio- nalidad, ejercicio de solicitud 2008		3,00 %	EUR	- 1 678,57	0,00	- 1 678,57
NL	Ayudas directas disociadas	2010	Imprecisión del SIP-SIG, ejercicio de solicitud 2009	PUNTUAL		EUR	- 5 047 207,00	0,00	- 5 047 207,00
NL	Ayudas directas disociadas	2011	Imprecisión del SIP-SIG, ejercicio de solicitud 2010	PUNTUAL		EUR	- 750 000,00	0,00	- 750 000,00
NL	Auditoría financiera - Retrasos en los pagos y en los plazos de pago	2012	Retrasos en los pagos	PUNTUAL		EUR	- 33 831,72	- 33 831,72	0,00

Estado miembro	Medida	Ejercicio financiero	Motivo	Tipo	%	Moneda	Importe	Deducciones	Repercusión financiera
NL	Auditoría financiera - Retrasos en los pagos y en los plazos de pago	2012	Retrasos en los pagos	PUNTUAL		EUR	- 91 159,06	- 91 159,06	0,00
NL	Irregularidades	2007	No se consigna el interés en el cuadro del anexo III del ejercicio financiero de 2006	PUNTUAL		EUR	- 4 890 879,11	0,00	- 4 890 879,11
NL	Irregularidades	2009	No se consigna el interés en el cuadro del anexo III del ejercicio financiero de 2007	PUNTUAL		EUR	- 5 346,88	0,00	- 5 346,88
NL	Irregularidades	2009	No se consigna el interés en el cuadro del anexo III del ejercicio financiero de 2008	PUNTUAL		EUR	- 10 459,54	0,00	- 10 459,54
NL	Irregularidades	2010	No se consigna el interés en el cuadro del anexo III del ejercicio financiero de 2009	PUNTUAL		EUR	- 310 112,90	0,00	- 310 112,90
NL	Irregularidades	2011	Intereses no aplicados a los importes recupera- dos en los ejercicios financieros 2006-2009	PUNTUAL		EUR	- 60 779,00	0,00	- 60 779,00
				TO	TAL NL	EUR	- 31 710 946,10	- 125 200,25	- 31 585 745,85
RO	Auditoría financiera - Retrasos en los pagos y en los plazos de pago	2012	Retrasos en los pagos	PUNTUAL		EUR	- 65 967,69	- 65 967,69	0,00
				TO	TAL RO	EUR	- 65 967,69	- 65 967,69	0,00
SE	Auditoría financiera - Rebasamiento	2012	Rebasamiento de los límites	PUNTUAL		EUR	- 24 704,47	- 24 704,47	0,00
				ТО	TAL SE	EUR	- 24 704,47	- 24 704,47	0,00
				TOTAI	. 6701	EUR	- 324 427 377,34	- 30 378 964,35	- 294 048 412,99
PARTIDA	PRESUPUESTARIA: 05070107								
РТ	POSEI	2006	Reembolso tras la sentencia en el asunto T-2/11	PUNTUAL		EUR	239 045,63	0,00	239 045,63

L 338/96

ES

Diario Oficial de la Unión Europea

Estado miembro	Medida	Ejercicio financiero	Motivo	Tipo	%	Moneda	Importe	Deducciones	Repercusión financiera
Γ	Otras ayudas directas - Productos vegetales (POSEI)	2007	Reembolso tras la sentencia en el asunto T-2/11	PUNTUAL		EUR	266 137,96	0,00	266 137,96
				то	TAL PT	EUR	505 183,59	0,00	505 183,59
			1	TOTAL 050	70107	EUR	505 183,59	0,00	505 183,59
PARTIDA	A PRESUPUESTARIA: 6711								
AT	Desarrollo rural Feader Eje 2 (2007-2013, medidas relacionadas con la superficie)	2007	Deficiencias en el SIP-SIG y en el funcionamiento de los controles sobre el terreno	PUNTUAL		EUR	- 1 349 639,44	0,00	- 1 349 639,44
ΛT	Desarrollo rural Feader Eje 2 (2007-2013, medidas relacionadas con la superficie)	2008	Deficiencias en el SIP-SIG y en el funcionamiento de los controles sobre el terreno	PUNTUAL		EUR	- 24 535,35	0,00	- 24 535,35
T	Desarrollo rural Feader Eje 2 (2007-2013, medidas relacionadas con la superficie)	2009	Deficiencias en el SIP-SIG y en el funcionamiento de los controles sobre el terreno	PUNTUAL		EUR	- 24 349,54	0,00	- 24 349,54
				TO	ΓAL AT	EUR	- 1 398 524,33	0,00	- 1 398 524,33
DE	Desarrollo rural Feader Eje 2 (2007-2013, medidas relacionadas con la superficie)	2008	Deficiencias en los controles cruzados del SIP <i>y</i> en la tolerancia de la medida de los controles sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2007	PUNTUAL		EUR	- 9 971,25	0,00	- 9 971,25
DE	Desarrollo rural Feader Eje 2 (2007-2013, medidas relacionadas con la superficie)	2009	Deficiencias en los controles cruzados del SIP <i>y</i> en la tolerancia de la medida de los controles sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2008	PUNTUAL		EUR	- 6 630,34	0,00	- 6 630,34
DE	Liquidación de cuentas - Liquidación finan- ciera	2009	Error más probable	PUNTUAL		EUR	- 138 837,34	0,00	- 138 837,34
				ТО	TAL DE	EUR	- 155 438,93	0,00	- 155 438,93
ES	Desarrollo rural Feader Eje 2 (2007-2013, medidas relacionadas con la superficie)	2007	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2006	A TANTO ALZADO	5,00 %	EUR	- 11 246,42	0,00	- 11 246,42
ES .	Desarrollo rural Feader Eje 2 (2007-2013, medidas relacionadas con la superficie)	2008	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2007	A TANTO ALZADO	2,00 %	EUR	- 65 926,15	0,00	- 65 926,15
ES	Desarrollo rural Feader Eje 2 (2007-2013, medidas relacionadas con la superficie)	2008	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2006	A TANTO ALZADO	5,00 %	EUR	- 46 397,27	0,00	- 46 397,27

Estado miembro	Medida	Ejercicio financiero	Motivo	Tipo	%	Moneda	Importe	Deducciones	Repercusión financiera
ES	Desarrollo rural Feader Eje 2 (2007-2013, medidas relacionadas con la superficie)	2009	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2007	A TANTO ALZADO	2,00 %	EUR	- 3 290,19	0,00	- 3 290,19
ES	Desarrollo rural Feader Eje 2 (2007-2013, medidas relacionadas con la superficie)	2009	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2006	A TANTO ALZADO	5,00 %	EUR	- 287,56	0,00	- 287,56
ES	Desarrollo rural Feader Eje 2 (2007-2013, medidas relacionadas con la superficie)	2010	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2007	A TANTO ALZADO	2,00 %	EUR	- 303,12	0,00	- 303,12
ES	Desarrollo rural Feader Eje 2 (2007-2013, medidas relacionadas con la superficie)	2010	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2006	A TANTO ALZADO	5,00 %	EUR	18,30	0,00	18,30
ES	Desarrollo rural Feader Eje 2 (2007-2013, medidas relacionadas con la superficie)	2008	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2007	A TANTO ALZADO	2,00 %	EUR	- 12 901,26	0,00	- 12 901,26
ES	Desarrollo rural Feader Eje 2 (2007-2013, medidas relacionadas con la superficie)	2008	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2008	A TANTO ALZADO	2,00 %	EUR	- 1 720,07	0,00	- 1 720,07
ES	Desarrollo rural Feader Eje 2 (2007-2013, medidas relacionadas con la superficie)	2009	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2007	A TANTO ALZADO	2,00 %	EUR	- 3 376,04	0,00	- 3 376,04
ES	Desarrollo rural Feader Eje 2 (2007-2013, medidas relacionadas con la superficie)	2009	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2008	A TANTO ALZADO	2,00 %	EUR	- 18 020,14	0,00	- 18 020,14
ES	Desarrollo rural Feader Eje 2 (2007-2013, medidas relacionadas con la superficie)	2010	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2007	A TANTO ALZADO	2,00 %	EUR	- 222,49	0,00	- 222,49
ES	Desarrollo rural Feader Eje 2 (2007-2013, medidas relacionadas con la superficie)	2010	Deficiente control sobre el terreno, ejercicio de solicitud 2008	A TANTO ALZADO	2,00 %	EUR	- 61,33	0,00	- 61,33
				то	TAL ES	EUR	- 163 733,74	0,00	- 163 733,74
FI	Desarrollo rural Feader Ejes 1+3 — Medidas orientadas a la inversión (2007-2013)	2009	Deficiencias en la verificación de la razonabili- dad de los costes	A TANTO ALZADO	10,00 %	EUR	- 504,30	- 504,30	0,00

L 338/98

ES

Diario Oficial de la Unión Europea

Estado miembro	Medida	Ejercicio financiero	Motivo	Tipo	%	Moneda	Importe	Deducciones	Repercusión financiera
FI	Desarrollo rural Feader Ejes 1+3 — Medidas orientadas a la inversión (2007-2013)	2009	Incumplimiento del artículo 55 del Reglamento (CE) nº 1974/2006	PUNTUAL		EUR	- 32 799,76	0,00	- 32 799,76
FI	Desarrollo rural Feader Ejes 1+3 — Medidas orientadas a la inversión (2007-2013)	2010	Deficiencias en la verificación de la razonabili- dad de los costes	A TANTO ALZADO	10,00 %	EUR	- 4 953,65	- 4 953,65	0,00
FI	Desarrollo rural Feader Ejes 1+3 — Medidas orientadas a la inversión (2007-2013)	2010	Incumplimiento del artículo 55 del Reglamento (CE) nº 1974/2006	PUNTUAL		EUR	- 255 575,05	0,00	- 255 575,05
FI	Desarrollo rural Feader Ejes 1+3 — Medidas orientadas a la inversión (2007-2013)	2011	Deficiencias en la verificación de la razonabili- dad de los costes	A TANTO ALZADO	10,00 %	EUR	- 3 752,32	- 3 752,32	0,00
FI	Desarrollo rural Feader Ejes 1+3 — Medidas orientadas a la inversión (2007-2013)	2011	Incumplimiento del artículo 55 del Reglamento (CE) nº 1974/2006	PUNTUAL		EUR	- 301 891,12	0,00	- 301 891,12
FI	Desarrollo rural Feader Ejes 1+3 — Medidas orientadas a la inversión (2007-2013)	2012	Deficiencias en la verificación de la razonabili- dad de los costes	A TANTO ALZADO	10,00 %	EUR	- 4 998,04	- 4 998,04	0,00
FI	Desarrollo rural Feader Ejes 1+3 — Medidas orientadas a la inversión (2007-2013)	2012	Incumplimiento del artículo 55 del Reglamento (CE) nº 1974/2006	PUNTUAL		EUR	- 337 561,65	0,00	- 337 561,65
				TO	OTAL FI	EUR	- 942 035,89	- 14 208,31	- 927 827,58
FR	Condicionalidad	2008	BCAM 2 no definida, controles deficientes de algunos RLG , acumulación de reducciones, ejercicio de solicitud 2007		5,00 %	EUR	- 900 274,20	- 105 512,31	- 794 761,89
FR	Condicionalidad	2008	BCAM 2 no definida, controles deficientes de algunos RLG , acumulación de reducciones, ejercicio de solicitud 2008		5,00 %	EUR	- 1 375 559,77	0,00	- 1 375 559,77
FR	Condicionalidad	2009	Deficiencias en los controles de algunos RLG, ejercicio de solicitud 2009	A TANTO ALZADO	2,00 %	EUR	- 597 967,90	0,00	- 597 967,90

17.12.2013

ES

Diario Oficial de la Unión Europea

L 338/99

ES

Diario Oficial de la Unión Europea

Estado miembro	Medida	Ejercicio financiero	Motivo	Tipo	%	Moneda	Importe	Deducciones	Repercusión financiera
LU	Desarrollo rural Feader Eje 2 (2007-2013, medidas relacionadas con la superficie)	2010	Recuperación retroactiva/conceptos no subvencionables/intencionalidad, ejercicio de solicitud 2009	PUNTUAL		EUR	- 2 068,61	0,00	- 2 068,61
LU	Desarrollo rural Feader Eje 2 (2007-2013, medidas relacionadas con la superficie)		Recuperación retroactiva/conceptos no subvencionables/intencionalidad, ejercicio de solicitud 2010			EUR	- 2 293,52	0,00	- 2 293,52
TOTAL LU					EUR	- 29 257,10	0,00	- 29 257,10	
NL	Desarrollo rural Feader Eje 2 (2007-2013, medidas relacionadas con la superficie)		Deficiencias en los controles cruzados del SIP, en los controles sobre el terreno y la intencio- nalidad, ejercicio de solicitud 2008			EUR	- 3 816 688,00	- 183 660,73	- 3 633 027,27
TOTAL NL					EUR	- 3 816 688,00	- 183 660,73	- 3 633 027,27	
TOTAL 6711						EUR	- 10 941 189,52	- 342 899,18	- 10 598 290,34